



ACTA COVER No. 12

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACION

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 31 de octubre de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 AM	11:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CTT	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Preselección de los candidatos a instructores contratistas de acuerdo con el Acta de necesidades de contratación No 6 del 24 de octubre de 2025 (Formación Presencial Regular), cumpliendo con los lineamientos de las circulares de contratación: 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la preselección de los candidatos a instructores contratistas de acuerdo con el Acta de necesidades de contratación No 6 del 24 de octubre de 2025 (Formación Presencial Regular), cumpliendo con las indicaciones de las Circulares de contratación: 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1. Preselección de los candidatos a instructores contratistas de acuerdo con el Acta de necesidades de contratación No 6 del 24 de octubre de 2025 (Formación Presencial Regular), cumpliendo con los lineamientos de las circulares de contratación: 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023.**

Teniendo en cuenta las directrices y lineamientos para el proceso de contratación, establecidas mediante las circulares 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, se realizó el siguiente procedimiento:

- Verificar que los candidatos se encontrarán registrados en el Banco de Instructores 2025, el cumplimiento con los perfiles requeridos, de acuerdo con los diseños curriculares y las necesidades de contratación.
- La escogencia de las personas a contratar se realizó en el orden que arrojó la ponderación de las hojas de vida.
- Se convocará a los candidatos por el correo electrónico que automáticamente genera el aplicativo de la APE, para que acepten la preselección que realizará el Centro de formación, a partir del 04 de noviembre de 2025.

Por lo anteriormente expuesto, la lista de los candidatos que cumplen con lo solicitado en las mencionadas circulares y necesidades del servicio, para conformar el equipo de instructores contratistas que se necesitan para continuar la formación en el segundo semestre de 2025, son los siguientes:

Un (1) instructor Gestión del Mantenimiento de Automotores (821620) Versión 1, Competencia 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores:

Identificación	Nombre Candidato	Datos Contacto	PERFIL BANCO DE INSTRUCTORES 2025	Prof. (P) Téc (T)	TIEMPO CONTRATO
CC 19357030	Efraín Escandón Carranza	seaefrainescandon@hotmail.com om 3114663971 3118960011	Gestión del Mantenimiento de Automotores (821620) Versión 1 - Competencia 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores	P	Hasta 22 de diciembre de 2025



El perfil requerido por el diseño curricular del programa de formación es:

PERFIL GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES (Formación Regular Presencial)

PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITOS ACADEMICOS MINIMOS	EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE
Tecnólogo Gestión del Mantenimiento de Automotores Código: 821620 Versión 1	<p>Competencia No 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores Tecnólogo NBC - Ingeniería Industrial y afines Tecnología en Mecánica Industrial Tecnología Industrial NBC - Ingeniería Mecánica y afines Tecnología en Diagnóstico y Gestión Automotriz Tecnología en Mecánica Automotriz Tecnología en Mantenimiento Mecatrónico de Automotores Tecnología en Autotrónica Tecnología en Mecánica Automotriz Diésel</p> <p>Profesional Universitario NBC - Ingeniería Mecánica y afines Ingeniería Automotriz Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería Mecatrónica Ingeniería Mecánica NBC - Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines Ingeniería Electrónica NBC - Ingeniería Industrial y afines Ingeniería Industrial</p>	<p>Competencia No 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores Tecnólogo - experiencia Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mecatrónica automotriz y doce (12) meses en docencia.</p> <p>Profesional universitario - experiencia Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mecatrónica automotriz y doce (12) meses en docencia.</p>

Tres (3) instructores, con honorarios de Técnico, para el programa Competencias Ciudadanas en la Seguridad Vial. Código: 84720108 Versión 1, Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente:

Identificación	Nombre Candidato	Datos Contacto	PERFIL BANCO DE INSTRUCTORES 2025	Prof. (P) Téc (T)	TIEMPO CONTRATO
CC - 1010182898	Edwin Alexander Buitrago Vargas	eabuitrago66@gmail.com 3017266416 3152418882	Competencias Ciudadanas en la Seguridad Vial. Código: 84720108 Versión 1, Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente	T	Hasta 22 de Diciembre de 2025
CC - 1033703274	Yeison Alejandro Hernández Parra	jeissonh88@hotmail.com 3242257842	Competencias Ciudadanas en la Seguridad Vial. Código: 84720108 Versión 1, Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente	T	Hasta 22 de Diciembre de 2025
CC - 80016770	Ricardo Fajardo Marroquín	fajardoricardo517@gmail.com 3202477671 3202001168	Competencias Ciudadanas en la Seguridad Vial. Código: 84720108 Versión 1, Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente	T	Hasta 22 de Diciembre de 2025

El perfil requerido por el diseño curricular del programa de formación es:

PERFIL COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL. (Formación Regular Presencial)

PROGRAMA DE FORMACIÓN	REQUISITOS ACADEMICOS MINIMOS	EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE
Competencias Ciudadanas en la Seguridad Vial. Código: 84720108 Versión 1	<p>Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente. Opción 1: Técnico/Tecnólogo/ Profesional Áreas afines con el sector Transporte con formación en Seguridad Vial Opción 2: Profesional, Tecnólogo o Técnico en Salud Ocupacional con experiencia certificada en Seguridad Vial.</p>	<p>Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente. • Seis meses como docente orientando procesos de formación en los temas relacionados con Seguridad Vial, Salud Ocupacional. • Opcional experiencia en Técnicas de Conducción.</p>



Del Acta de necesidades de contratación No 6 del 24 de octubre de 2025 (Formación Presencial Regular) queda pendientes de seleccionar:

- Un (1) instructor del programa Gestión del Mantenimiento de Automotores (821620) Versión 1. - Competencia 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores
- Dos (2) instructores del programa Técnico Mantenimiento Motocicletas y Motocarros (838318) Versión 1 – Competencia 280601111 Diagnosticar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

Los cuales se están seleccionando del Banco de Instructores de la APE, tan pronto como se cumpla con este requisito se elaborará la respectiva Acta Cover.

CONCLUSIONES

1. Verificado y acreditado el cumplimiento del perfil, del instructor del programa Gestión del Mantenimiento de Automotores (821620) Versión 1, Competencia 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores, en el Banco de Instructores 2025 (Formación Titulada Presencial), el comité de verificación recomienda los siguientes candidatos:

- Efraín Escandón Carranza CC - 19357030 seaefrainscandon@hotmail.com
3114663971 3118960011

2. Verificado y acreditado el cumplimiento del perfil, de los instructores, con honorarios de Técnico, para el programa Competencias Ciudadanas en la Seguridad Vial. Código: 84720108 Versión 1, Competencia No 280601069 Orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente, el comité de verificación recomienda al siguiente candidato:




- Edwin Alexander Buitrago Vargas CC – 1010182898 eabuitrago66@gmail.com
3017266416 3152418882
- Yeison Alejandro Hernández Parra CC – 1033703274 jeissonh88@hotmail.com
3242257842
- Ricardo Fajardo Marroquín CC - 80016770 - fajardoricardo517@gmail.com
3202477671 3202001168

Del Acta de necesidades de contratación No 6 del 24 de octubre de 2025 (Formación Presencial Regular) quedan pendientes de seleccionar:

- Un (1) instructor del programa Gestión del Mantenimiento de Automotores (821620) Versión 1. - Competencia 280601097 Reparar sistema eléctrico electrónico de acuerdo con procedimientos y parámetros de automotores
- Dos (2) instructores del programa Técnico Mantenimiento Motocicletas y Motocarros (838318) Versión 1 – Competencia 280601111 Diagnosticar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos

Los cuales se están seleccionando del Banco de Instructores de la APE, tan pronto como se cumpla con este requisito se elaborará la respectiva Acta Cover



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Publicar la presente Acta en el Block del Centro de Tecnologías del Transporte	04 de Noviembre de 2025	Subdirector de Centro		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fredy Vélez Niño	Subdirector (E) de Centro			
Yeison Alberto Romero Carrillo	Coordinador Académico			
Joaquín Ruiz Díaz	Coordinador Académico			
Miguel Eduardo Díaz Mora	Instructor Red Automotriz			
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				